
HECHO ESENCIAL
EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 55

CARTA N°: 263 – 2022
MAT: Hecho Esencial

Coquimbo, 20 de diciembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración,

Junto con saludar cordialmente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en las Normas de Carácter General N° 30/1989 y N° 284/2010 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, por medio del presente documento cumplo con informar a usted, en carácter de Hecho Esencial respecto de la empresa y sus negocios, lo siguiente:

Empresa Portuaria Coquimbo, informa que, el Consejo SEP en sesión del 15 de diciembre de 2022, acordó aprobar la renuncia presentada por el Sr. **Carlos Galleguillos Carvajal** al cargo de Director y Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Coquimbo, a contar del 1º de diciembre del presente. Por tanto Sra. **Michell Vargas Sasmay**, asumió de forma interina, el liderazgo directivo.

Además comunicamos, que el Sr. **Aldo Signorelli Bonomo** presentó su renuncia al cargo de Gerente General de Empresa Portuaria Coquimbo, la cual se hará efectiva a contar del 31 de diciembre del presente.

En tanto la Gerencia General, será asumida de manera interina desde el 01 de enero de 2023 por el Sr. **Julio Vallejos Yáñez**.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

MICHELL VARGAS SASMAY
Presidenta de Directorio (I)
Empresa Portuaria Coquimbo

MVS/ JYV/ flm

Distribución:

- CMF.
- Archivo Puerto Coquimbo.